

■ **OBJETIVO:**

El Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad Autónoma de Madrid, en colaboración con el Observatorio On-Line de economía Latinoamericana ECONOLATIN.com, convoca el:

**PREMIO ENSAYO PARA JÓVENES INVESTIGADORES 2011:
ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA**

El objetivo de esta iniciativa es promover la investigación académica sobre América Latina y el Caribe, entre jóvenes investigadores, con la finalidad de proporcionar alternativas a las diversas cuestiones que reclama la región latinoamericana.

■ **REQUISITOS:**

1. Podrán concursar al Premio, con un único trabajo, todos aquellos investigadores adscritos a centros públicos o privados de carácter universitario, de cualquier nacionalidad, que no superen los 35 años de edad al finalizar el plazo de envío de trabajos de esta convocatoria.
2. En esta convocatoria, los trabajos de investigación que se presenten deberán versar sobre el siguiente área de interés general:

**RIESGOS Y AMENAZAS PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y
DESARROLLO SOCIAL EN LATINOAMÉRICA. POLÍTICAS DE FUTURO**

3. Sólo se admitirán trabajos originales inéditos que no hayan sido publicados ni premiados con anterioridad.

■ **NORMAS DE PRESENTACIÓN:**

1. Los trabajos se presentarán en la dirección de correo electrónico premiocesla@uam.es en formato Word.
2. La extensión máxima será de 15 páginas, tamaño DINA-4, incluidos cuadros, gráficos, ilustraciones, notas a pie de página, bibliografía y anexos, escritas en párrafos con una separación entre líneas de 1,5 espacios y con un cuerpo de letra ARIAL de 12 puntos.
3. El trabajo irá precedido de una página en la que figurará el Título, nombre completo del autor o autores, filiaciones, datos básicos de localización (dirección, fax, teléfono) y dirección electrónica. A continuación, deberá incluirse el Resumen y Abstract en español e inglés, con un máximo de 8

líneas cada uno (equivalente a unas 100 palabras aproximadamente). Deberán incluirse además las Palabras clave en español e inglés, y la Clasificación JEL (a dos dígitos).

4. El plazo de presentación de originales finalizará el 31 de enero de 2012.
5. Los trabajos deben ser redactados en castellano.
6. Cada uno de los trabajos deberá ser presentado por un máximo de 3 autores. Ningún autor podrá participar en más de un trabajo.
7. Una vez subido el documento a la Web de Cesla el autor recibirá un mail confirmándole que el documento se ha subido en Cesla y deberá ingresar en la página de Cesla en [Facebook](#) y pinchar en "participar" en la pestaña "Premio Ensayo" para que su artículo pueda ser votado (para ello deberá ser usuario registrado en Facebook).

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El Jurado Científico del Premio valorará, de forma especial, los siguientes criterios:

- La utilidad de las ideas, así como su conexión con el desarrollo de metodologías de acción aplicables en política económica.
- La originalidad de las reflexiones aportadas.
- El carácter innovador de la metodología científica utilizada en el trabajo.
- La actualidad de las cuestiones teóricas analizadas y de los datos utilizados.
- Una redacción de calidad y una estructura, presentación y acabado acorde con los estándares científicos.

FALLO DEL PREMIO:

El premio será fallado en dos etapas:

- En una primera etapa los ensayos presentados serán sometidos a la votación de los usuarios de CESLA y de la Red ECONOLATIN a través de las redes sociales.
- Entre los 10 ensayos más votados en las redes sociales, el premio será fallado por un Jurado Científico formado por académicos de reconocido prestigio y amplia trayectoria.

La resolución del Jurado se hará pública a los diez participantes seleccionados por los usuarios de CESLA y de la Red ECONOLATIN el 15 de Abril de 2012 por correo electrónico.

DOTACIÓN DEL PREMIO:

Se otorgará un único premio y dos accésit:

- Primer premio: 400 euros
- Accésit 1: 100 euros
- Accésit 2: 100 euros

Cada uno de los premiados recibirá, así mismo, un documento acreditativo del premio recibido.

 **PRESUPUESTO:**

Dotación del Premio	
Primer premio	400 €
Dos accésit (100 € x 2)	200 €
Comida miembros del Tribunal (1 comida x 6 personas)	150 €
Total	750 €